

## Expediente de Contratación nº 09/21

**ANTONIO JESÚS JIMÉNEZ RUÍZ.**, con DNI 28741856-K. como Director Gerente en su condición de Órgano de Contratación de la compañía **CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A.**, en lo sucesivo **CONTURSA**, con domicilio en Alcalde Luis Uruñuela, 1, 41020 Sevilla y CIF: A 90109729, actuando en nombre del Consejo de Administración, con facultades suficientes para ello, mediante la presente

### EXPONE

I.- CONTURSA es una compañía mercantil cuyo capital social titula en exclusiva el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, teniendo como objeto social la gestión y explotación del Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla y rigiéndose para la contratación por las Instrucciones Internas de Contratación publicadas en el perfil del contratante de esta entidad, al considerarse como ente del sector público sin poder adjudicador.

II.- Por parte del Órgano de Contratación de CONTURSA se ha determinado la necesidad de sacar a licitación el Concurso de suministro con instalación y garantía para la adquisición de 128 baterías para SAIS por medio de un procedimiento abierto conforme a las Instrucciones Internas de Contratación.

III.- En base lo anterior, este Órgano de Contratación

### ACUERDA

**PRIMERO.-** Sacar a licitación el Concurso para la adquisición de 128 baterías para SAIS mediante procedimiento abierto conforme a las instrucciones internas de contratación.

**SEGUNDO.-** Aprobar el pliego de cláusulas particulares del mismo y sus anexos, la autorización del gasto que se derive del citado expediente, y se proceda a las publicaciones que procedan.


**TERCERO.-** Delegar la tramitación en el Comité de Dirección de Contursa que será quién proponga la empresa que haya quedado en mejor posición a este Órgano de Contratación.

En Sevilla a la fecha de la firma digital

**Fdo.: D. Antonio Jesús Jiménez Ruíz.**  
Órgano de Contratación.

Código Seguro de verificación [g7CDFz+qaUSIfH13N3H3/Q==](https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/g7CDFz+qaUSIfH13N3H3/Q==). Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/g7CDFz+qaUSIfH13N3H3/Q==>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Antonio Jimenez Ruiz		FECHA	30/04/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	<a href="https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/g7CDFz+qaUSIfH13N3H3/Q==">g7CDFz+qaUSIfH13N3H3/Q==</a>	PÁGINA	1/1

  
[g7CDFz+qaUSIfH13N3H3/Q==](https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/g7CDFz+qaUSIfH13N3H3/Q==)